

EVALUACIÓN

PROYECTO

“Mejora de las condiciones de la atención primaria en salud y la infraestructura sanitaria en el municipio de San Pedro Masahuat, microregión de Los Nonualcos. Departamento de La Paz, El Salvador”.

Realizado por *Javier Ibáñez Martínez* y *Roberto Alexis López*

para TRELAT Consultora Social S.L



1. RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto ha alcanzado, en líneas generales, los resultados previstos en su planificación. Se completaron las obras planificadas y se ejecutaron las actividades previstas durante el período de ejecución, superándose en varios casos los indicadores previstos. Se ha mejorado el acceso a medicamentos y el acceso a la atención primaria en salud, específicamente para menores de 5 años, mujeres en edad fértil y adultos con riesgo de padecer enfermedades crónicas. El único aspecto negativo destacable es que en el momento de realizar el trabajo de campo de la evaluación, a pesar de que las infraestructuras del componente de abastecimiento de agua potable estaban concluidas, el sistema no estaba operativo por falta de la autorización del ANDA. Este retraso se debe, fundamentalmente, a la burocracia del propio Ministerio que todavía estaba pendiente de aprobar la carpeta técnica presentada al ANDA.

La gestión de la intervención ha resultado eficiente, cumpliéndose con los presupuestos establecidos y los calendarios planificados, con excepción del caso ya mencionado del componente ligado a la infraestructura de abastecimiento de agua potable, debidas a las dificultades planteadas por ANDA para facilitar la conexión.

Aun no disponiendo de datos estadísticos oficiales que permitan ofrecer conclusiones sobre los niveles de morbilidad en la zona, si hay evidencias suficientes de que la intervención ha tenido un impacto positivo en la salud de la población. La información registrada por ASPS, las valoraciones del equipo operativo del proyecto y de la propia población destinataria son coincidentes y concluyentes en este sentido.

A la vista de las debilidades en los sistemas estadísticos del MSPAS, se recomienda definir, en conjunto con el Ministerio, una estrategia de mejora de los registros de información que permita mejorar la validez de las estadísticas epidemiológicas.

El principal factor de viabilidad identificado tiene que ver con la positiva implicación de los distintos actores implicados, tanto autoridades públicas (locales y ministeriales) como las propias comunidades. La principal debilidad en relación a la viabilidad se sitúa en el mantenimiento de los recursos humanos que prestan el servicio de atención primaria de salud. No obstante, las negociaciones en marcha de ASPS con el MSPAAS para la incorporación de las Promotoras de Salud a los Equipos ECO en el marco del programa Red Integrada de Servicios de Salud apuntan a una superación de esta debilidad, por lo que se recomienda incidir en este proceso de negociación.

2. RESUMEN DEL PROYECTO

El proyecto, con una duración prevista de 24 meses tenía como objetivo específico la disminución de la morbilidad mediante el fortalecimiento de la atención primaria en salud y la ampliación de los servicios de abastecimiento de agua en San Pedro Masahuat, en el Departamento de La Paz (El Salvador), mediante una estrategia en la que se combinaban distintos componentes:

- Mejora y equipamiento de infraestructuras de salud.
- Infraestructuras de servicio de agua potable.
- Implementación de un sistema de abastecimiento de medicamentos esenciales.
- Capacitación de Comités de Salud, Promotoras de salud y Consejeras de nutrición.
- Atención directa y educación/sensibilización a distintos colectivos prioritarios: mujeres en edad fértil, adultos con riesgo de padecer enfermedades crónicas, y niños/as menores de cinco años.

Se contemplaba como población beneficiaria directa del proyecto a 13.098 personas (2.636 familias), y como población beneficiaria indirecta el conjunto de la población del municipio de San Pedro Masahuat (otros 23.980 habitantes).

Para una mejor comprensión, se adjunta un resumen de la lógica del proyecto:

O.G.	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población de San Pedro Masahuat en el Departamento de La Paz, atendiendo a la ampliación de los servicios básicos de salud y de abastecimiento de agua potable.
O.E.	Disminuir la morbilidad mediante fortalecimiento de la atención primaria en salud y la ampliación de los servicios de abastecimiento de agua en San Pedro Masahuat.
R.1.	Se ha contribuido a mejorar el acceso a medicamentos en Cantón El Carmen, El Ángel, La Sabana y Cantón San Marcelino del municipio de San Pedro Masahuat.
R.2.	Se ha mejorado en los cantones El Carmen, El Ángel, La Sabana y San Marcelino del municipio de San Pedro Masahuat el acceso a la atención primaria en salud, en especial de adultos con riesgo de padecer enfermedades crónicas, y de mujeres en edad fértil, así como en el control de embarazo, parto, puerperio y post parto.
R.3.	Se ha mejorado la atención primaria a la Niñez, con énfasis en el control y disminución de enfermedades prevalentes; y la mejora del estado nutricional de los niños/as menores de 5 años en los cantones El Carmen, El Ángel, La Sabana y San Marcelino del municipio de San Pedro Masahuat.
R.4.	Se ha ampliado y mejorado la cobertura de los servicios de agua potable en el Cantón Sicaquite del Municipio de San Pedro Masahuat.

Figura 1. Resumen de la lógica del proyecto.

El proyecto ha sido ejecutado por ASPS (Asociación Salvadoreña para la Promoción de la Salud) con un equipo de trabajo integrado por un Coordinador/a, una administradora, una supervisora, cuatro Promotoras de salud y cuatro Consejeras de nutrición (voluntarias). Adicionalmente se contrataron de forma puntual servicios profesionales para las brigadas médicas. El equipo de ASPS tuvo el acompañamiento del delegado de Farmamundi en El Salvador, Felipe Terradillos.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El informe de evaluación ha permitido la generación de conclusiones referidas a cada uno de los criterios de evaluación analizados.

A continuación se exponen los principales hallazgos de la evaluación:

1. El **proyecto ha resultado ser PERTINENTE** por el elevado grado de adecuación del mismo en los diferentes niveles de análisis. En primer lugar, el proyecto interviene sobre necesidades sentidas por la población destinataria que ha expresado durante la evaluación que la salud es una de sus prioridades, y que las acciones realizadas en el marco del proyecto son adecuadas para mejorar los niveles de salud de la población. En segundo lugar, el proyecto se **ALINEA** con las políticas públicas en el país de intervención, tanto a nivel del gobierno municipal, como especialmente a nivel del Ministerio de Salud.
2. El análisis de **EFICACIA** de la intervención concluye que los resultados planificados coinciden en líneas generales con lo efectivamente realizado. Se han llevado a cabo las actividades previstas, superándose en varios casos los indicadores previstos en la planificación. El único aspecto negativo destacable es que en el momento de realizar el trabajo de campo de la evaluación, a pesar de que las infraestructuras del componente de abastecimiento de agua potable estaban concluidas, el sistema no estaba operativo por falta de la autorización del ANDA.
3. La gestión de la intervención ha resultado **EFICIENTE**. Se completaron la totalidad de las obras planificadas y se completaron las actividades previstas durante el período de ejecución del proyecto. Únicamente se produjeron desviaciones temporales en la ejecución del componente ligado a la infraestructura de abastecimiento de agua potable, debidas a las dificultades planteadas por ANDA para facilitar la conexión. No se han producido desviaciones sustanciales en la ejecución presupuestaria, y del análisis de las actividades realizadas se desprende de que en diversos casos se ha superado lo inicialmente planificado.

La valoración del desempeño de los distintos actores implicados es, en líneas generales, positiva. Se valora específicamente la coordinación entre ASPS y las autoridades públicas de salud. Las principales dificultades surgen de la coordinación de ASPS con ANDA, sustanciadas en la demora en la conexión del sistema de agua.

4. En relación al **IMPACTO**, a pesar de no disponer de datos estadísticos oficiales que permitan ofrecer conclusiones sobre los niveles de morbilidad en la zona, si hay evidencias suficientes, tanto por las valoraciones de la población destinataria como por los propios registros de ASPS, de que la intervención ha tenido un impacto positivo en la salud de la población.

5. El principal factor de **VIABILIDAD** es la positiva implicación de los distintos actores implicados, tanto autoridades públicas (gobierno local y MSPAS) como las propias comunidades.

Las ADESCO han asumido compromisos que apuntan a la sostenibilidad. Del mismo modo se ha establecido un sistema de pago para el sistema de abastecimiento de medicamentos.

La principal debilidad en relación a la viabilidad se sitúa en el mantenimiento de los recursos humanos que prestan el servicio de atención primaria de salud (Promotoras de Salud). En el momento de la evaluación, ASPS estaba negociando la incorporación de las promotoras a los Equipos ECO, lo que permitiría superar la debilidad identificada.

6. El alto grado de **ALINEAMIENTO** con las políticas públicas de salud tiene que ver, en buena medida, con un alto nivel de coordinación de ASPS con las autoridades públicas locales (incluido el MSPAS).
7. La gestión de ASPS ha facilitado un alto nivel de **PARTICIPACIÓN** de las autoridades públicas (municipales y MPSAS) y ha generado espacios para la participación comunitaria, manteniendo altos niveles de coordinación con las ASDECO en todo el ciclo de la intervención.
8. En líneas generales se ha llevado a cabo un abordaje de la intervención contemplando las diferencias de **GÉNERO**, observándose una notable participación de las mujeres en todos los espacios del proyecto, y priorizándose el abordaje de problemáticas de salud específicas de la mujer.

Recomendaciones

A continuación se listan una serie de recomendaciones directamente relacionadas con los hallazgos de la evaluación:

1. En futuras intervenciones en las que se aborden componente de infraestructuras de suministro de agua potable, mejorar los niveles de coordinación con ANDA.
2. Definir, en conjunto con el MSPAS, una estrategia de mejora de los registros de información que permitan valorar el impacto de las intervenciones.
3. Continuar con el proceso de negociación en marcha con el MSPAS para la incorporación de las Promotoras de Salud a los Equipos ECO en el marco del programa Red Integrada de Servicios de Salud.